ACTA DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-034 DE 2022

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada por el comité evaluador, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente: **GRUPO TRANSFORMACION Y VISION SAS,** identificado con nit No. 900034288-5 representada legalmente por **EMIL DE HOYOS MEJIA** Identificado con cedula de ciudadanía N° 12.582.344 de Magangue, de la **ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal, con la comunicación de aceptación de la oferta presentada, en el proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-034 de 2022, cuyo objeto es: **"CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO QUE PRESTE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA",** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L ($44.186.604)**, por un término de hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta el agotamiento de los recursos, este plazo iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la Invitación Publica.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2022.

YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO
Secretario General y Gestión Administrativa
Con delegación para contratar hasta el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía, facultad otorgada mediante Resolución No. 003 del 11 de enero de 2012

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Perez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			